



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

05 de agosto de 2021

Ref: Expte. Nro.:02001-0055145-1.

Atento a lo manifestado por la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, remítanse las presentes actuaciones a la **Secretaría de Salud** para su conocimiento y posterior intervención de su competencia.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.

Dra. Marina A. Gil
Dr. Político y Técnica
Subsecretaría Legal y Técnica
Ministerio de Salud - Prov. Santa Fe

Secretaría de Salud
MESA DE ENTRADA

RECIBIDO

Fecha: 06/08/2021

Técnica

Subsecretaría Legal y
Ministerio de Salud

0342 - 4588800 (interno 3399)
legalytecnicosal@santafe.gov.ar

Santa Fe de la Vera Cruz, 09 de Agosto de 2021.-

REG.: Expte. Nro. 02001-0055145-1.-

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.-

En virtud de lo solicitado por la Cámara de Diputados de Santa Fe; **REMITASE** a la Dirección Regional Reconquista, a los fines que se sirva emitir informe de competencia.-

Oficie de atenta nota de remisión.-

Dra. Marcela M. Fowler
Subsecretaria de Asesoría Territorial
1º y 2º Niveles de Gestión

09 10 09 21
167



REGION DE SALUD RECONQUISTA

Reconquista, 13 de Agosto de 2021


Ref: Expte 02001-0055145-1

Nuevo Hospital Central Reconquista/Región de Salud Reconquista

Dirección
Nuevo Hospital Central Reconquista
Dr. Juan Carlos Zanuttini

Pase Expte de referencia para dar cumplimiento con lo requerido a folio 04 por la Subsecretaria de Gestión Territorial Primer y Segundo Nivel de Salud - Centro Norte
Sirva la misma de atenta nota.


BRO. ALFREDO R. SPERATTI
Director Regional
de Salud Reconquista


ABDALA
20 AGO 2021
Hospital Central Reconquista
Dirección

"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Región de Salud Reconquista
Iriondo 1558, C.P. 3560 - Reconquista, Santa Fe -
Teléfono: 03482 42-0173 / 438-432 / 449-481
e-mail: personal.nodo1salud@santafe.gov.ar



NUEVO HOSPITAL DE RECONQUISTA
"OLGA STUCKY DE RIZZI"



Al Bioq. Alfredo Speratti

Director Regional de Salud

Reconquista

Su despacho

Ref: Expte. 02001-0055145-1

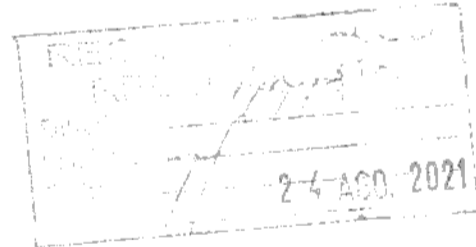
Me dirijo a Ud. a fin de informarle, atento a la comunicación de la Cámara de Diputados n°41966, que obra a folio 2 del expte. referido, que el equipamiento solicitado ya se encuentra en proceso de adquisición mediante proceso licitatorio a instrumentarse desde esta administración hospitalaria, con la correspondiente asignación de fondos por parte del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe. El expediente del Ministerio de Salud correspondiente a la gestión de adquisición de este equipamiento es el n° 00501-0182703/3.

Sin más, lo saludo muy atentamente.

Reconquista, 24 de agosto de 2021.



DR. JUAN CARLOS ZANOTTINI
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD
NUEVO HOSPITAL CENTRAL RECONQUISTA



NUEVO HOSPITAL DE RECONQUISTA "OLGA STUCKY DE RIZZI"

Hospital Público de Gestión Descentralizada N° 21.32.0528

H. Irigoyen N° 2051 - TE-FAX (03482) 489100

E-MAIL: hospitalreconquista@santafe.gov.ar

C.P. 3560 - Reconquista - Santa Fe



REGION DE SALUD RECONQUISTA

Reconquista, 24 de Agosto de 2021

Ref: Expte 02001-0055145-1

Nuevo Hospital Central Reconquista/Región de Salud Reconquista

Subsecretaria de Gestión Territorial 1º y 2º Nivel de Salud - Centro Norte
Dra. Marcela Fower

Habiendo dado respuesta la Dirección del Nuevo Hospital Central Reconquista sobre Expte de referencia, elévese el mismo para vuestro conocimiento y fines estime corresponda.

Sirva la misma de atenta nota.

EDOR. SPERATTI
Regional
de Salud Reconquista

07 21 09 21

"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Región de Salud Reconquista
Iriondo 1558, C.P. 3560 - Reconquista, Santa Fe -
Teléfono: 03482 42-0173 / 438-432 / 449-481
e-mail: personal.nodo1salud@santafe.gov.ar

Secretaría de Salud
MESA DE ENTRADA
RECIBIDO

Fecha: 24/08/2021

Santa Fe, 23 de Septiembre de 2021.-

Expte. N° 02001-0055145-1.-

Atento a la respuesta emitida de las autoridades competentes en relación a lo solicitado en el trámite de marras REMITASE a la Subsecretaría Legal y Técnica a los fines que estime corresponder.

Oficie de atenta nota de remisión.



DR. JORGE A. PRIETO
Subsecretario de Legal y Técnica
SECRETARÍA DE SALUD



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

01 de Octubre de 2021

Ref: Expte. Nro.:02001-005145-1

Siendo la Subsecretaría de asuntos Legislativos la responsable de generar y finalizar el expediente con la solicitud de la Honorable Cámara de Diputados al Poder Ejecutivo Provincial, solicitando que en la intervención ministerial este en la ultima foja la rubrica de la Sra Ministra de Salud, corresponde la remisión de los actuados a la **Secretaría Privada de la Sra Ministra de Salud** a los fines de responder la pieza comunicativa por intermedio de la Secretaria de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno , Justicia, Derechos Humanos y Diversidad.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.

DANIELA ZUCULANA
SUBSECRETARÍA TÉCNICA
MINISTERIO DE SALUD

Santa Fe, 12 de octubre de 2021

A la Sra.
Subsecretaria de
Asuntos Legislativos
Dra. Marcela Aeberhard
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad
SU DESPACHO

Ref.: Expte. N° 02001-0055145-1

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los fines de responder la Comunicación N° 41966 CD sancionada en fecha 27 de mayo de 2021.

Al respecto, se adjunta el informe producido en fs. 06 por el organismo técnico dependiente de este Ministerio.

Se eleva a su conocimiento con solicitud de posterior derivación a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin otro particular, la saludo con mi mayor consideración.


Dra. Sonia F. MARTORANO
MINISTRA DE SALUD
Gobierno de la Provincia de Santa Fe

10 03 11 21
22



PROVINCIA
DE SANTA FE

NOTA N.º 19513

Santa Fe 9 de noviembre 2021

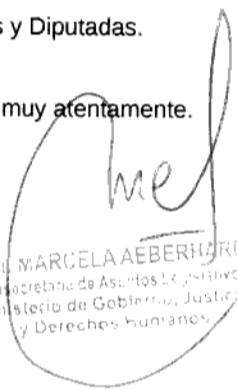
Referencia: Expte Nro.02001-0055145-1

Sr. Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados y Diputadas
Provincia de Santa Fe
Dr. Pablo Farias
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta a la solicitud aprobada por la Cámara de Diputados y Diputadas bajo el N.º 41.966 CD.

A Fs. 10 la Ministra de Salud da continuidad con las actuaciones a fin de que sean giradas a la Honorable Cámara De Diputados y Diputadas.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.


Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos
Subsecretaria de Asuntos Legislativos

3 de Febrero 2649 - 2do piso. Oficina 205 (3000) Santa Fe -Tel: (0342) 4573038 / 39 - maeberhard@santafe.gov.ar